



CLM-A N.º 1890487

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:
D.º Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

- D.º Felipe Martínez Sarrión
- D.ª Josefa García Sánchez
- D.º Ginés Navarro Mañogil
- D.ª Francisca Torres Montes
- D.º Alejandro López Navarro
- D.º Enrique Martínez Rocamora
- D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles
- D.ª Juana M.ª López Aguado

No asisten

- D.ª Sinforiana Navarro Navarro
- D.º Pedro Sánchez Coy

Excusan asistencia

Sra. Secretaria:

D.ª Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN EXTRAORDINARIA

2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a dos de septiembre de dos mil diez.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 22:00, la presidencia declaró abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. -APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Este acuerdo se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

2. -SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO PARA LA RECOGIDA DE PERROS.

Tanto el portavoz del GMPP como el del GMAOI manifiestan estar de acuerdo con la firma del presente convenio, si bien manifiestan que sería interesante estudiar también la otra propuesta presentada por una vecina.

A ello el alcalde contesta que de la propuesta de la vecina quedan muchos flecos pendientes por concretar, pero que ha quedado con ella para con el tiempo ir concretando.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

3. -SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA A LA MUTACIÓN DEMANIAL DE LAS ANTIGUAS DE PENDENCIAS DEL C.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ, A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA PARA QUE EMITA LOS PRECEPTIVOS INFORMES DE CARÁCTER TÉCNICO-DOCENTE, ARQUITECTÓNICO Y DE PLANIFICACIÓN.

El alcalde expone que la intención es darle un uso público también al antiguo colegio, tal como clases de danza, música o para lo que sea necesario.

Este acuerdo se aprueba favorablemente por unanimidad de los allí presentes.

4.- APROBACIÓN DEL JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUPLENTE.

El alcalde explica que este asunto se trae de nuevo al pleno porque se necesita la mayoría absoluta y no simple.

Este acuerdo se aprueba con 6 votos a favor del GMP SOE, 2 abstenciones del GMPP y 1 abstención del GMAOI.

5.-APROBACIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES PARA EL AÑO 2011.

El alcalde expone que la propuesta es que sean los días 17 y 18 de marzo.

Este acuerdo se aprueba por unanimidad de los allí presentes.



Se levanta la sesión siendo las 22:20 horas del jueves día dos de septiembre de dos mil diez.